- Fecha límite de presentación: Veintiséis días hábiles desde la publicación del presente anuncio en BOJA.
- Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe núm. 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo.

2.ª Domicilio: Ávda. República Argentina, 23-2.ª planta.

3.ª Localidad y código postal: Sevilla 41071.

8. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Se realizará por la Mesa de Contratación en la Sala de Juntas de la Dirección General de Cooperativas.
 - Domicilio: Avda. República Argentina, 23-2.ª planta.

- Localidad: Sevilla.

- Fecha: Tercer día hábil a contar desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 - Hora: A las 11 horas.
 - 9. Gastos de anuncios.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de abril de 1996.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

> RESOLUCION de 8 de abril de 1996, de la Dirección General de Cooperativas, por la que se anuncia la contratación de la consultoría y asistencia por concurso abierto que se indica. (AT. COOP. 4/96). (PD. 1522/96).

- 1. Entidad adjudicadora.
- Organismo: Consejería de Industria, Comercio y Turismo.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Promoción Cooperativa.
 - Número de expediente: AT. COOP. 4/96.

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Montaje Audiovisual sobre el programa de Escuelas de Empresas.
 - Plazo de ejecución: Cuatro meses desde la firma
- del contrato.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
 - 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 4.000.000 de ptas.
 - 5. Garantías.

Provisional: 80.000 ptas.

- 6. Obtención de documentación e información.
- Entidad: Dirección General de Cooperativas, Servicio de Promoción Cooperativa.
 - Domicilio: Avda. Řepública Argentina, 23-2.ª planta.
 - Localidad y código postal: Sevilla 41071.
 Teléfono: (95) 455.55.66.

 - Telefax: (95) 455.56.55.
 - 7. Presentación de las solicitudes de participación. - Fecha límite de presentación: Veintiséis días hábiles
- desde la publicación del presente anuncio en BOJA.

- Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe núm. 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Lugar de presentación:
- 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo.

2.ª Domicilio: Avda. República Argentina, 23-2.ª

planta. 3.ª Localidad y código postal: Sevilla 41071.

8. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Se realizará por la Mesa de Contratación en la Sala de Juntas de la Dirección General de Cooperativas.
 - Domicilio: Avda. República Argentina, 23-2.ª planta.

- Localidad: Sevilla.

- Fecha: Tercer día hábil a contar desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 - Hora: A las 11 horas.
 - 9. Gastos de anuncios.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de abril de 1996.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

> RESOLUCION de 8 de abril de 1996, de la Dirección General de Cooperativas, por la que se anuncia la contratación de la consultoría y asistencia por concurso abierto que se indica. (AT. COOP. 3/96). (PD. 1523/96).

- 1. Entidad adjudicadora.
- Organismo: Consejería de Industria, Comercio y Turismo.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Promoción Cooperativa.
 - Número de expediente: AT. COOP. 3/96.
 - Objeto del contrato.
- Descripción del objeto: Jornadas Técnicas del programa de Escuelas de Empresas.
 - Lugar de ejecución: Ronda.
- Plazo de ejecución: Cuatro meses desde la firma del contrato.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
 - 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 4.600.000 ptas.
 - 5. Garantías.

Provisional: 92.000 ptas.

- 6. Obtención de documentación e información.
- Entidad: Dirección General de Cooperativas, Servicio de Promoción Cooperativa.
 - Domicilio: Avda. Řepública Argentina, 23-2.ª planta.
 - Localidad y código postal: Sevilla 41071. Teléfono: (95) 455.55.66.

 - Telefax: (95) 455.56.55.
 - 7. Presentación de las solicitudes de participación.
- Fecha límite de presentación: Veintiséis días hábiles desde la publicación del presente anuncio en BOJA.

- Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe núm. 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Lugar de presentación:
- 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de
- Industria, Comercio y Turismo. 2.ª Domicilio: Avda. República Argentina, 23-2.ª
 - 3.ª Localidad y código postal: Sevilla 41071.
 - 8. Apertura de las ofertas.
- Entidad: Se realizará por la Mesa de Contratación en la Sala de Juntas de la Dirección General de Cooperativas.
 - Domicilio: Avda. República Argentina, 23-2.ª planta.
 - Localidad: Sevilla.
- Fecha: Tercer día hábil a contar desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 - Hora: A las 11 horas.
 - 9. Gastos de anuncios.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de abril de 1996.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 29 de abril de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se corrigen errores en la de 12 de abril de 1996, por la que se hacía pública la contratación de los Servicios de Limpieza de las dependencias de esta Delegación Provincial. (Expediente SL12B96). (PD. 1524/96).

Advertido error en el texto de la Resolución de referencia, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 48 el día 23 de abril de 1996, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 4.185, donde dice: «Esta Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Sevilla, ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, de los servicios de vigilancia y seguridad según las siguientes prescripciones», debe decir: «Esta Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Sevilla, ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, de los servicios de limpieza según las siguientes prescripciones».

Sevilla, 29 de abril de 1996.- El Delegado, Juan Rodríguez Cordobés.

> RESOLUCION de 29 de abril de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se corrigen errores en la de 12 de abril de 1996, por la que se hacía pública la contratación de los Servicios de Limpieza del Centro de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Sevilla. (Expediente SL22E96). (PD. 1525/96).

Advertido error en el texto de la Resolución de referencia, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 48 el día 23 de abril de 1996, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 4.185, donde dice: «Esta Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Sevilla, ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, de los servicios de vigilancia y seguridad según las siguientes prescripciones», debe decir: «Esta Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Sevilla, ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, de los servicios de limpieza según las siguientes prescripciones».

Sevilla, 29 de abril de 1996.- El Delegado, Juan Rodríguez Cordobés.

> RESOLUCION de 29 de abril de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se corrigen errores en la de 12 de abril de 1996, por la que se hacía pública la contratación de los Servicios de Limpieza del Departamento de Formación Profesional Ocupacional. (Expediente SL23E96). (PD. 1526/96).

Advertido error en el texto de la Resolución de referencia, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 48 el día 23 de abril de 1996, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 4.184, donde dice: «Esta Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Sevilla, ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, de los servicios de vigilancia y seguridad según las siguientes prescripciones», debe decir: «Esta Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Sevilla, ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, de los servicios de limpieza según las siguientes prescripciones».

Sevilla, 29 de abril de 1996.- El Delegado, Juan Rodríguez Cordobés.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 17 de abril de 1996, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de la consultoría que se indica, por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso. (PD. 1527/96).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar mediante el procedimiento abierto y la forma de concurso la siguiente consultoría:

Objeto y tipo de licitación: Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

AUSCULTACION DE DIVERSOS TRAMOS DE LA RED PRIN-CIPAL DE CARRETERAS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA

Clave de la consultoría: C-54008-ATCS-5X (3-NP-950).

Presupuesto estimativo: 43.615.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación del consultor: Grupo: 1, Subgrupo: 2, Categoría: C.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.